

EPÍGRAFE 3 – EL SEXENIO DEMOCRATICO

La Revolución de 1868

El 19 de septiembre de 1868 los revolucionarios Topete, Prim y Serrano hicieron un llamamiento de apoyo a la población civil, formando las Juntas Revolucionarias por todo el país. El Manifiesto de la Junta Revolucionaria de Cádiz triunfó sin apenas violencia y la reina Isabel, en vista de que no tenía ningún apoyo es su enfrentamiento contra los revolucionarias, marchó a Francia. El sexenio de 1868 a 1875 significó la afirmación de un nuevo sentido del liberalismo y el triunfo de la sociedad civil.

El principal objetivo de los revolucionarios fue elaborar una Constitución que trazara las líneas generales de un nuevo régimen. Apoyaban unas ideas puramente liberales, amantes de los principios de la libertad, de igualdad y de propiedad. La nueva burguesía pretendía romper con la tradicional forma de llevar el poder, así como hacer efectivo el sistema de división de poderes, de manera que se aseguraba la independencia del poder judicial y el poder ejecutivo del rey quedaría concentrado en una función de equilibrio y moderación entre las fuerzas políticas. Todo esto se debía sustentar en un sufragio universal, que abría paso a los ciudadanos a participar en la vida política. Esta constitución fue promulgada en 1869. nació también un nuevo concepto de la monarquía: la Monarquía Democrática. Estaba a favor de un régimen monárquico y su argumento era que la monarquía negaba en principio la soberanía nacional y la igualdad.

La búsqueda de un rey demócrata (1869–1870)

Aunque España tenía una nueva constitución carecía de un rey. Se intentó solucionar esta cuestión instaurando una regencia presidida por el general Serrano, mientras que Prim era el jefe del gobierno. Debido a que el hijo de Isabel II tenía solo 12 años, Canovas del Castillo comenzó a formar un partido alfonsino para asegurar su regencia en un futuro como Alfonso XII.

Mientras se buscaba al nuevo rey también resurgió el problema colonial de abolir la esclavitud y de reformar el gobierno en Cuba y Puerto Rico. Este desembocó en una insurrección cubana que comenzó una guerra que se convirtió en unos de los problemas mas graves del sexenio y que duró 10 años, hasta 1878.

El gobernador Prim intentaba conciliar las distintas posturas políticas hasta encontrar un rey. Resurgieron los carlistas que reclamaban los derechos de su rey Carlos M^a Isidro, mientras que los republicanos pretendían que la revolución de septiembre fuera el inicio de una autentica revolución. También las movilizaciones de las masas populares acabaron convirtiéndose en grupos anarquistas.

La monarquía de Amadeo de Saboya (1870–1873)

A finales de octubre de 1870 se solucionó la cuestión del rey, que era vital para garantizar la estabilidad interna. Así, Amadeo de Saboya, duque de Aosta, aceptó el trono de España tras ser presionado por la casa de Saboya. Le eligieron rey en Noviembre de ese mismo año.

El fracaso de su reinado no sólo se debió a que no conocía bien el idioma y era joven, sino que hubieron otras razones. La nobleza, entre otros grupos sociales, siempre fue fiel a Isabel II y vieron a Amadeo como un enemigo, y solo apoyaban el movimiento alfonsino de Cánovas del Castillo. También se añade los problemas de los carlistas, a favor de don Carlos, los republicanos federales que hicieron surgir el movimiento obrero, dispuesto a acabar con la propiedad privada. Después de numerosas elecciones generales y crisis de gobiernos Amadeo entrego el acta de abdicación el 11 de febrero de 1873. fue entonces cuando el Congreso y el Senado, constituidos en una sola Asamblea Nacional, proclamaron la Primera Republica Española.

La Asamblea designó a Estanislao Figueras como presidente de una república unitaria. Su principal cometido era convocar unas Cortes Constituyentes para promulgar una nueva constitución. Figueras se encontró con varios problemas: una Hacienda exhausta, el problema de Cuba, los carlistas al norte, y un ejército inclinado hacia el moderantismo. Pese a esto pudo promulgar algunas medidas revolucionarias como por ejemplo una amplia amnistía o la abolición de la esclavitud en Puerto Rico y la supresión de las quintas. Sin embargo, la república unitaria carecía de defensores cualificados y Figueras devolvió el poder a las Cortes, proclamando estas la República Democrática Federal, con presidente Pi i Margall.

Con el triunfo de los republicanos federales surgieron dudas sobre los pasos que se debían tomar en la organización del estado. Unos (los transigentes encabezados por Margall) consideraban esencial conseguir el orden para construir una república federal desde arriba, en cambio los intransigentes defendían que se tenía que comenzar por la construcción de la federación desde abajo. Sin embargo ninguno de los dos proyectos fue aprobado por las Cortes, y la retirada de los intransigentes fue el comienzo de la revolución cantonal, que comenzó en Cartagena y luego se extendió por las ciudades del sur y el levante peninsular. En esta revolución confluyeron la revolución regionalista, la política y la social, las clases populares... y no pudiendo Margall aceptar este proyecto dimitió el 18 de julio, sucediéndole Salmerón. Este gobernó poco más de 1 mes y medio y se limitó a restablecer militarmente el orden y a reprimir los movimientos obreros internacionalistas. En la nueva república unitaria Salmerón dimitió (no quiso firmar las penas de muerte y tenía cargos de conciencia) y fue elegido como nuevo presidente Emilio Castelar. Aunque la guerra cantonal había desaparecido, la guerra carlista y la de Cuba aún estaban presentes como desórdenes. Produjo un giro a la derecha del gobierno y llamó al ejército para mantener el orden, con lo que los diputados de izquierda dimitieron para que la república volviera a izquierdas. Esto fue interrumpido, sin embargo, por el golpe de Estado del general Pavía en enero del 74 con las fuerzas de la Guardia Civil. Consiguieron disolver las Cortes constituyentes, finalizando así la Primera República.